ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

(2-03-2023)

Sesión ordinaria

Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física

Día y hora: 2 de marzo, a las 12:30 h. en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Educación

Asistentes:

Sra. Directora: *Dª. Julia Blández Ángel*

Sra. Subdirectora: *Dª. Desirée García Gil*

Sr. Secretario Académico: *D. Gerardo Fernández San Emeterio*

Profesorado asistente:

- Dª. Olvido Andújar
- Dª. Noemí Ávila
- D. Carlos Avilés
- Dª. Carolina Bonastre
- Dª. Mª Ángeles Cano
- Dª. Silvia Carrascal
- Dª. Amalia Casas
- Dª. Yaiza Cordero
- D. Roberto Cremades
- Dª. Laura Cuervo
- D. Miguel Domínguez
- Dª. Anna Doquin
- D. César Fernández-Quevedo
- Dª. Pilar García Carcedo
- Dª. Isabel García Parejo
- D. Augusto García Zapico
- Dª. Alicia Hernando
- Dª. Elisa Hidalgo
- D. César Jurado
- Dª. Marta Lage
- Dª. Marián López
- Dª. Beatriz López Medina
- D. Miguel Ángel Martín-Hervás
- Dª. Teresa Mateo
- D. César Méndez
- D. Emilio Miraflores
- Dª. Ana Otto
- Dª. Carolina Peral
- Dª. Mercedes Pérez Agustín
- Dª. Miriam Palomo
- Dª. Irene Ramón
- Dª. Begoña Regueiro
- Dª. Patricia Rocu
- D. Germán Ruiz
- D. Jorge Zapatero

Excusan ausencia:

- Dª. Silvia Agosto
- Dª. Aoife Ahern
- Dª. Mª Josefa Camacho
- Dª. Emilia Campayo
- Dª. Albina Cuadrado
- D. Arturo Escalante
- Dª. Sonia Eusebio
- D. Jaime García Solana
- D. Carlos Lage
- D. Luis Francisco López López
- D. Esteban López Medina
- Dª. Elena Ramírez Rico
- D. Julio Romero Rodríguez
- D. Gabriel Rusinek
- Dª. Isabel Santos
- D. Miguel Villa

ACUERDOS

1. Aprobación de actas: CD del 24-01-2023; CP del 13-02-2023 y CD del 20-02-2023.

Se aprueban

3. Plazas de profesorado.

Renovación de asociados susceptibles de renovación: Jorge Largo, César Méndez, Raquel Olivar, Miguel Villa, Arantza Campollo, Elena Esteban, Julio García, Joaquín Huéscar, Susana Toboso, Silvia Agosto, Raúl Galache, Tomás Mansilla, Enrique Ortiz, Laura Sánchez, Santiago Bautista, Gabriel Díaz-Santos, Jaime García Solana, Raúl Jiménez Vilches, Esteban López Medina, Katherine Smith, Ana Isabel Estaire, José Luis Galdeano y María José Ollero.
Renovación de asociados con contratos motivados por circunstancias excepcionales: Luis Noain, Carlos Lage, Víctor Manso, Arturo Escalante, Ana Estradé, Sonia Eusebio, María Córdoba, Fuencisla Cañas, Emilia León, Ángeles Alonso y Ana Mª Serrano.
Renovación asociados recientes: Mónica Orduña y Julia Morla.

Se aprueban las renovaciones.

Asociados que finalizan contrato: solicitud de plazas (Mª Carmen Domínguez)

Se aprueba la solicitud y el siguiente tribunal:

Por sorteo Albina Cuadrado (titular) /Gabriel Rusinek (suplente)

Departamento:

Desirée García Gil (titular)/Amalia Casas (suplente)

Roberto Cremades (titular)/Emilia Campayo (suplente)

Laura Cuervo (titular)/ Anelia Ivanova Iotova (suplente)

Renovación ayudantes doctores: Carlos Avilés y Yaiza Cordero (ya están tramitadas sus plazas de contratado doctor), Irene Ramón, Carolina Bonastre, Emilia Campayo, Miguel Ángel Martín-Hervás, Olvido Andújar, Teresa Mateo, Ana Otto, Mercedes Pérez Agustín, Elisa Hidalgo y Carolina Peral.

Se aprueba.

Renovación del Profesor Titular de Universidad interino José César Jurado.

Se aprueba

Solicitud de plaza PAD de Plástica por necesidades docentes:

Se aprueba la plaza con el perfil Arteterapia en Educación y el siguiente tribunal:

Sorteo: Titular Julio Romero y Suplente Marta García

Junta de Facultad: Titular Mª Ángeles Fernández y Suplente Ana Cebrián

Departamento: Titular Noemí Ávila y Suplente Silvia Carrascal

Titular Marta Lage y Suplente Miguel Domínguez

Solicitud de plaza de PAD de Lenguas extranjeras (Inglés) por jubilación voluntaria de Jesús Casado.

Se aprueba la plaza con el perfil Enseñanza del inglés /Fundamentación del inglés como lengua extranjera y el siguiente tribunal:

Sorteo: Titular Aoife Ahern y Suplente Anna Doquin

Junta: Titular Beatriz López Medina y Suplente Isabel García

Departamento: Titular Mercedes Pérez y Suplente Olvido Andújar

Titular Elisa Hidalgo y Suplente Miguel Ángel Martín-Hervás

4. Comisiones del departamento

Se procede a la revisión de las comisiones y se aprueba su formación. Las comisiones quedan como sigue:

***Investigación:**

- Mª. Isabel García (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
- Aoife Ahern (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Lenguas Extranjeras)
- Mª. José Camacho Miñano (Unidad Docente de Didáctica de la Educación Física)
- Desiré García (Unidad Docente de Didáctica de la Música)
- Mª. Ángeles López (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

Biblioteca:

- Olvido Andújar (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
- Mercedes Pérez (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Lenguas Extranjeras)
- Augusto García (Unidad Docente de Didáctica de la Educación Física)
- Carolina Bonastre (Unidad Docente de Didáctica de la Música)
- Marta Lage (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

***Actividades culturales:**

- Begoña Regueiro (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
- Elisa Hidalgo (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura – Lenguas Extranjeras)
- Patricia Rocu (Unidad Docente de Didáctica de la Educación Física)
- Laura Cuervo (Unidad Docente de Didáctica de la Música)
- Silvia Carrascal (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

***Página web:**

- Miguel Ángel Martín-Hervás (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura - Español)
- Aoife Ahern (Unidad Docente de Didáctica de la Lengua y la Literatura – Lenguas Extranjeras)
- Jorge Zapatero y Miriam Palomo (Unidad Docente de Didáctica de la Educación Física)
- Carolina Bonastre y Carlos Lage (Unidad Docente de Didáctica de la Música)
- Noemí Ávila Valdés (Unidad Docente de Didáctica de las Artes Plásticas y Visuales)

***Docencia:**

Español:

- Isabel García
- Gerardo Fernández San Emeterio
- Alicia Hernando
- Suplente: Mª Ángeles Cano

Inglés:

- Ana Doquin
- Beatriz López
- Anna Otto

- Suplente: Mercedes Pérez

Educación Física:

- Yaiza Cordero
- César Fernández-Quevedo
- Emilio Miraflores
- Suplente: Julia Blández

Música:

- Albina Cuadrado
- Carlos Lage
- Emilia Campayo
- Suplente: Desirée García

Plástica:

- Carolina Peral
- Ana Cebrián
- Miguel Domínguez
- Suplente: Marta Lage

5. Planificación docente 2023-2024

5.1. Organización y aprobación de criterios generales

Cuando se terminen de actualizar todos los datos sobre el reconocimiento de créditos del PDA, se procederá a la realización de la planificación docente 2023-2024.

Se enviará con antelación el listado de asignaturas y horarios a cada unidad docente. El equipo directivo convocará por separado a las unidades docentes para realizar la planificación, metiendo directamente el reparto de asignaturas en PLACEH. Posteriormente, para equilibrar la carga docente, el equipo directivo completará la planificación repartiendo los Prácticum y TFGs.

PRÁCTICUM Y TFG:

Todos los Prácticum I ya están asignados al profesorado asociado que concursó con esta especialización.

Los créditos del Prácticum II y III de los diferentes grados, que corresponde a cada Unidad Docente lo establece el Vicedecanato de Prácticum en función del peso que cada unidad docente tiene en cada titulación.

MÁSTERES (PRÁCTICUM Y TFM):

- La descarga de los TFMs se mantiene a año vencido, es decir en el curso 2023-2024 se contabilizarán los Prácticum y TFMs dirigidos en el curso 2022-2023.
- La dirección de TFMs conlleva la participación obligatoria en los tribunales.
- El Máster de Formación del Profesorado es prioritario sobre otros másteres, es decir que el profesorado no puede negarse a participar en el Prácticum y TFM del Máster de Formación del Profesorado y solicitar su participación en otros.

Otros aspectos a tener en cuenta en la planificación, ya establecidos en la planificación docente de cursos anteriores:

- Se recomienda no partir las asignaturas entre varios profesores, salvo en casos especiales.
- Intentar no asignar Prácticum al profesorado asociado que no pueda realizar visitas a los centros por incompatibilidad horaria.
- Para el profesorado que ha solicitado y ha sido aprobada la conciliación familiar, se respetará su horario de disponibilidad.
- Respetar los criterios de especialización establecidos:

Se podrán revisar las especializaciones en caso de: haber pasado los 3 años de compromiso con la especialización; quedar vacantes por jubilaciones; u otros motivos similares.

ESPECIALIZACIONES

El curso 22-23 se revisaron especializaciones en todas las unidades docentes (excepto en EF), por lo que el curso 23-24 es su 2º año.

EF revisó sus especializaciones en el curso 21-22, por lo que es su 3º año.

Al igual que en cursos anteriores, y con el fin de permitir la mayor participación del profesorado en la especialización, las asignaturas objeto de especialización no serán más de una asignatura (no grupos) por titulación.

Están establecidos como número de créditos máximo objeto de especialización de 12 para el profesorado a tiempo completo, 9 para el profesorado asociado (18 créditos) y 4,5 para el profesorado asociado (9 créditos)

En el caso de quedar asignaturas de especialización sin cubrir, algún profesor/a podría ampliar el número de asignaturas de especialización o número de créditos

Las asignaturas de especialización son: Mención, Máster, asignatura bilingüe y Musicología.

Terminada la asignación del encargo docente, se establecerá un/a coordinador/a de cada asignatura.

5.2. Sistema de control de la docencia

Se aprueba el sistema del “estadillo docente 2” como Sistema de control de la Docencia para el curso 2023-2024.

5.3. Sistema de sustituciones

Se aprueba para el curso 2023-23 continuar con el mismo sistema de sustituciones (aprobado en Consejo de Departamento del 27 de febrero de 2019), atendiendo a los siguientes criterios:

- Experiencia previa en la asignatura
- Volumen de carga lectiva
- Compatibilidad horaria con otras asignaturas impartidas o con la conciliación familiar
- Anteriores sustituciones realizadas

Estos criterios se establecen para las sustituciones por baja de enfermedad. Las ausencias previstas y ocasionales (asistencia a Congresos, citas médicas…) se sustituirán previo acuerdo con otro/a profesor/a del área, o bien recuperando las clases no impartidas en horario acordado con el alumnado afectado.

6. Asuntos de trámite.

6.1.-Estancia profesora Lucía Reyes Martínez (UCLM), del 5 de junio al 5 de julio de 2023, supervisada por Mª José Camacho.

Se aprueba

6.2.-Aprobación del nombramiento de Carolina Peral como secretaria de la revista *Arteterapia*.

Se aprueba

6.3.-Curso de formación permanente “Escribir en la era digital: ¿cómo mejorar el aprendizaje mediante la escritura en las asignaturas de ESO y Bachillerato? A través del Convenio UCM-CAM, presentado por Mª Teresa Mateo

Se aprueba

Se hace constar que a la presente cta se acompaña certificación de la autenticidad e integridad de la grabación de la sesión del Consejo de Departamento, expedida por el Secretario a los efectos de suplir en aquella los puntos principales de las deliberaciones, según lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Gobierno de la UCM.

Ficheros: Grabación consejo 2023_03_02 (1) y Grabación consejo 2023_03_02 (2)

GERARDO FERNÁNDEZ SAN EMETERIO, SECRETARIO ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA, DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICA:

Que los ficheros con los nombres: Grabación consejo 2023_03_02 (1) y Grabación consejo 2023_03_02 (2), con huellas digitales respectivas

A8DC10D59DD419300AA6CB4CA4AB3D4C0D49F8A7759743A465D164E17FE6B6BCh

B2D16C933B80AD063873DC738BFA407236252FE073FFA6DE53EFD636803C2B44h

Responden fielmente en su integridad a la grabación de la sesión del Consejo de Departamento celebrado el 2 de marzo de 2023.

Y para que conste, expido el presente certificado,

Firmado por FERNANDEZ SAN EMETERIO GERARDO - DNI ***6839** el día 10/03/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público

Gerardo Fernández San Emeterio, secretario

Madrid, 10 marzo de 2023